



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACION JURIDICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.009- 2015 cuyo objeto es:
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO REPUESTOS AL SISTEMA DE LLAMADO DE ENFERMERAS MARCA CMT DE LOS PISOS 12 AL 4 (NO INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN EL PISO 7 MARCA RAULAND, SI INCLUYE REPUESTOS EN CASO DE SER NECESARIOS) DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

OFERENTE 1	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
EXPERTOS INGENIEROS LIMITADA NIT.900150067-0 REPRESENTANTE LEGAL: JOSE ALFREDO GACHARNA DIAZ C.C 79.396.063		
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	01-03
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	05-07
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	11,12
Manifestación de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Pagos de Aportes Parafiscales	CUMPLE	08-10
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	13,14
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	16
Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE	15
RUT	CUMPLE	59
RUP	CUMPLE Código UNSPSC	17-58
	CUMPLE Contratos	17-58,127
Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	No.1400081-7 Suramericana

Conclusión: La empresa **EXPERTOS INGENIEROS LIMITADA** se habilita jurídicamente para continuar proceso de selección.

PAULA ANDREA ALVAREZ D.
Comité Jurídico Evaluador



REPÚBLICA DE COLOMBIA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACION JURIDICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.009- 2015 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO REPUESTOS AL SISTEMA DE LLAMADO DE ENFERMERAS MARCA CMT DE LOS PISOS 12 AL 4 (NO INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN EL PISO 7 MARCA RAULAND, SI INCLUYE REPUESTOS EN CASO DE SER NECESARIOS) DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

OFERENTE 2	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
CMT COLOMBIA SAS NIT.860514046-5 REPRESENTANTE LEGAL: GARZON ALONSO JESUS ALBERTO C.C 244494		
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	03-05
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	06-10
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	15-17
Manifestación de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	44
Pagos de Aportes Parafiscales	CUMPLE	11-14
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	21,22
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	24
Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE	23
RUT	CUMPLE	33
RUP	CUMPLE Código UNSPSC	25-31
	CUMPLE Contratos	25-31 (121-124)
Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	No.21-44- 101208470 Seguros del Estado

Conclusión: La empresa **CMT COLOMBIA SAS** se habilita jurídicamente para continuar proceso de Selección.

PAULA ANDREA ALVAREZ D.
Comité Jurídico Evaluador

"Salud – Calidad – Humanización"





HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTION CONTRATOS

EVALUACIÓN ECONÓMICA

FECHA: OCTUBRE 21 DE 2015

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 009/2015

OBJETO: “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO REPUESTOS AL SISTEMA DE LLAMADO DE ENFERMERAS MARCA CMT DE LOS PISOS 12 AL 4 (NO INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN EL PISO 7 MARCA RAULAND, SI INCLUYE REPUESTOS EN CASO DE SER NECESARIOS) DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”.

1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO Y FINANCIERO.

			REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS					CUMPLE / NO CUMPLE
No. DE OFERTA	NOMBRE DE LA EMPRESA	CÓDIGO DE REGISTRO	IMPORTE DE LA OFERTA	IMPORTE DE LA OFERTA	IMPORTE DE LA OFERTA	IMPORTE DE LA OFERTA	IMPORTE DE LA OFERTA	
1	EXPERTOS INGENIEROS LIMITADA	900.150.D67-0	17-58	135	59	134	136	SI CUMPLE
2	CMT COLOMBIA S.A.S.	86D.514.046-5	56-63	64	65	66	68	SI CUMPLE

Las ofertas **cumplen** con la documentación solicitada en el Pliego Definitivo de Condiciones.

2. Verificación Indicadores Financieros de la Oferta

No. DE OFERTA	NOMBRE DE LA EMPRESA	INFORMACIÓN FINANCIERA CON CORTE 31/12/2014		LIQUIDEZ >= 1	ENDEUDAMIENTO <= 80%	RAZON COBERTURA DE INTERES >=1	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO >= 1%	RENTABILIDAD DEL ACTIVO >= 1%	RESULTADO DE VERIFICACION	
		ESTADOS FINANCIEROS DE LOS OFERENTES		ACT. CTE. / PAS. CTE.	(PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL) * 100	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERÉS	(UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO) * 100	(UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL) * 100	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO
1	EXPERTOS INGENIEROS LIMITADA	ACTIVO CORRIENTE	114.872.630	1,59	25,93%	INDETERMINADO	7,06%	5,23%	SI CUMPLE	20-21
		ACTIVO TOTAL	278.490.180							
		PASIVO CORRIENTE	72.213.285							
		PASIVO TOTAL	72.213.285							
		PATRIOMONIO	206.276.892							
		UTILIDAD OPERACIONAL	14.559.760							
		GASTOS DE INTERES	0							
	CMT COLOMBIA S.A.S.	ACTIVO CORRIENTE	1.162.647.128	2,64	46,00%	10,14	30,59%	16,52%	SI CUMPLE	58-59
		ACTIVO TOTAL	1.274.487.522							
		PASIVO CORRIENTE	440.590.146							
		PASIVO TOTAL	586.203.945							
		PATRIOMONIO	688.283.577							
		UTILIDAD OPERACIONAL	210.522.755							
		GASTOS DE INTERES	20.769.720							

Concepto: Las ofertas **CUMPLEN** con los indicadores financieros requeridos por la Entidad para el presente proceso de contratación.

"Salud – Calidad – Humanización"



3. Ponderación económica de la oferta.

					EXPERTOS INGENIEROS LIMITADA								CMT COLOMBIA S.A.S.									
					PRECIO DE REFERENCIA				VALOR OFERTA				PUNTAJE	VALOR OFERTA				PUNTAJE				
No ítem	Código	No	No Piso	Descripción del Bien o Servicio	Norte	Centro	Sur	Subtotal	Norte	Centro	Sur	Subtotal	(OMVT * 400) / VTOE	Norte	Centro	Sur	Subtotal	(OMVT * 400) / VTOE				
1	20910001	1	12	Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluye Repuestos al Sistema de llamado de Enfermeras Marca CMT de los Pisos 12 al 4 de acuerdo a las Características Técnicas(No incluye Mantenimiento Preventivo en el Piso 7 Marca RAULAND, Si incluye Repuestos en caso de Ser Necesarios) del Hospital Militar Central	1.567.176	1.432.176	1.507.176	4.506.528	1.567.170	1.432.170	1.507.170	4.506.510	400 PUNTOS	1.567.176	1.432.176	1.507.176	4.506.528	399 PUNTOS				
		2	11		2.077.176	1.762.176	1.837.176	5.676.528	2.077.170	1.762.170	1.837.170	5.676.510		2.077.176	1.762.176	1.837.176	5.676.528					
		3	10		1.822.176	1.672.176	1.852.176	5.346.528	1.822.170	1.672.170	1.852.170	5.346.510		1.822.176	1.672.176	1.852.176	5.346.528					
		4	9		1.957.176	1.807.176	1.987.176	5.751.528	1.957.170	1.807.170	1.987.170	5.751.510		1.957.176	1.807.176	1.987.176	5.751.528					
		5	8		1.492.176	1.267.176	0	2.759.352	1.492.170	1.267.170	0	2.759.340		1.492.176	1.267.176	0	2.759.352					
		6	7									0					0					
		7	6		1.732.176	1.597.176	1.837.176	5.166.528	1.732.170	1.597.170	1.837.170	5.166.510		1.732.176	1.597.176	1.837.176	5.166.528					
		8	5		1.822.176	1.537.176	1.702.176	5.061.528	1.822.170	1.537.170	1.702.170	5.061.510		1.822.176	1.537.176	1.702.176	5.061.528					
		9	4		1.312.104	0	0	1.312.104	1.312.100	0	0	1.312.100		1.312.104	0	0	1.312.104					
		SUBTOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO				13.782.336	11.075.232	10.723.056	35.580.624	13.782.290	11.075.190	10.723.020		35.580.500	13.782.336	11.075.232	10.723.056		35.580.624			
		TOTAL ELEMENTOS FALTANTES POR PISO SEGÚN RELACION TABLA								12.095.328					12.095.328					12.095.238		
		MANTENIMIENTO CORRECTIVO PREVENTIVO PISO 2 Y 7								600.000					600.000					600.000		
		SUB TOTAL OFERTA								48.275.952					48.275.828					48.275.862		
		VALOR IVA 16%								7.724.152					7.724.132					7.724.138		
		VALOR TOTAL								56.000.000					55.999.960					56.000.000		

Concepto: Las ofertas presentadas **CUMPLEN** con los precios de referencia establecidos por la Entidad para el presente proceso de contratación.

"Salud – Calidad – Humanización"



Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co



Bogotá, D.C. Colombia

CONSOLIDADO

OFERENTE	Documentos de contenido económico y financiero	Verificación Indicadores Financieros de la Oferta	Ponderación económica de la oferta	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	PUNTAJE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR A ADJUDICAR SEGÚN OFERTA EN CASO DE SALIR ELEJIDA LA OFERTA	SALDO A LIBERAR
EXPERTOS INGENIEROS LIMITADA NIT. 900.150.067-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	400,00	\$ 56.000.000	\$ 55.999.960	\$ 40
CMT COLOMBIA S.A.S. NIT. 860.514.046-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	399,99	\$ 56.000.000	\$ 56.000.000	\$ 0


RAMÓN BUENO GÓMEZ
Comité Económico Evaluador

"Salud – Calidad – Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

Bogotá, D.C.,

23 OCT 2015

31 447

/DIGE/UAD/UAPL/MANT

Profesional de Defensa
Miguel Angel Obando Castillo
Coordinador Grupo Gestión Contratos
Gn.

Asunto: Evaluación Técnica proceso de selección Abreviada de menor cuantía N° 009/2015

Con toda atención me permito enviar al Profesional de Defensa Coordinador Grupo Gestión Contratos, evaluación técnica de la firma EXPERTOS INGENIEROS S.A.S. Del proceso de selección Abreviada de menor cuantía N° 009/2015 cuyo Objeto es "Contratación del mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos al sistema de llamado de enfermeras marca CMT de los PISOS 12 AL 4 (no incluye mantenimiento preventivo en el PISO 7 marca RAULAND, SI INCLUYE REPUESTOS en caso de ser necesarios) del Hospital Militar Central". Así:

FECHA:

Evaluación técnica Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía

No 009 de 2015

Cuyo objeto es:

"Contratación del mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos al sistema de llamado de enfermeras marca CMT de los PISOS 12 AL 4 (no incluye mantenimiento preventivo en el PISO 7 marca RAULAND, SI INCLUYE REPUESTOS en caso de ser necesarios) del Hospital Militar Central"

Oferente: EXPERTOS INGENIEROS S.A.S.

NIT: 860.514.046-5

"Salud - Calidad - Humanización"

23 OCT 2015



OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO			CUMPLE		FOLIO
			SI	NO	
1.	ALCANCE	Se deberá realizar el desmonte y montaje de los diferentes accesorios necesarios para el buen funcionamiento del sistema de llamado de enfermeras del Hospital Militar, dejándolo en funcionamiento adecuado La calidad del accesorio debe ser igual o superior a los actualmente instalados.	X		75
2.	DOCUMENTACIÓN	El Oferente se debe comprometer a entregar con la oferta y para verificación los siguientes documentos:	X		75
	EXPERIENCIA	Mínimo dos (2) certificaciones, con vigencia menor o igual a tres (3) años en instalación y puesta en funcionamiento de lo solicitado en este estudio a la fecha de cierre del presente proceso. La sumatoria de las (02) certificaciones, deberá ser equivalente al 40% del costo presupuesto oficial del presente proceso.			
	PERSONAL	El proponente deberá designar como director del proyecto permanente en sitio, a un Ingeniero y/o Técnico con un mínimo de 5 años de experiencia en proyectos de igual o superiores características al presente proceso. Se deberá anexar hoja de vida y fotocopia de la matrícula profesional.		X	
	AVAL DE LA PROPUESTA	La propuesta técnica debe venir avalada y firmada por un Ingeniero Electrónico, para lo cual se debe anexar Fotocopia de la matrícula profesional del mismo. El incumplimiento de este requisito será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 20 de la Ley 842 de fecha 14 de Octubre de 2003.		X	
3.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	El oferente incluirá diez (10) meses de mantenimiento preventivo posterior al mantenimiento correctivo realizado, dividido en tres (3) visitas bimestrales, además de cualquier llamado de emergencia durante estos diez (10) meses. 7/24	X		114
4.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Se deberá realizar el mantenimiento correctivo inicial durante los dos primeros mantenimientos preventivos, dejando el sistema en óptimas condiciones de funcionamiento. Los mantenimientos correctivos que se presenten durante la revisión de los dos primeros mantenimientos preventivos, y no están contemplados en la tabla de repuestos de deberá informar al Supervisor del contrato. Los equipos y/o elementos faltantes que no estén contemplados en el presente objeto y a su vez no estén instalados en el momento de estar realizando el mantenimiento como consolas, lámparas, tableros de paciente, tableros de baño y cordones, para tal efecto se deberá cotizar adicionalmente de acuerdo a la tabla respaldado por el informe técnico avalado por el funcionario responsable del Hospital Militar.	X		115



"Salud - Calidad - Humanización"

OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO			CUMPLE		FOLIO
			SI	NO	
5.	GARANTIA	Todos los elementos utilizados deben tener como mínimo seis (06) meses de garantía por defecto de fabricación. Todos los equipos, materiales y elementos deben ser instalados, puestos en funcionamiento, nuevos y de primera calidad, de tal manera que puedan resistir las condiciones ambientales del lugar donde se realizará la instalación. De ser necesario, los materiales y/o equipos utilizados en el proyecto deben ser cambiados e instalados nuevamente cuantas veces sea necesario para lograr su normal funcionamiento, durante el tiempo de la garantía de los mismos, tiempo que será contado a partir de la fecha de entrega a satisfacción. Dentro del periodo de garantía el adjudicatario suministrará todos los repuestos nuevos de iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para el Hospital Militar Central, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la solución ofrecida. La garantía con el fabricante debe incluir piezas y mano de obra en sitio (las piezas deben ser nuevas, no se aceptarán piezas reman facturadas), sin costo adicional para el Hospital Militar Central, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los calentadores de agua.	X		116
8	OTRAS ESPECIFICACIONES DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO	El oferente realizara la instalación completa de todos los elementos necesarios en las instalaciones del Hospital Militar Central cumpliendo con las normas de asepsia para entidades de salud (hospitalarias) El interesado entregara la certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados. El interesado trabajara en diferentes horarios contemplando las 24 horas del día según las necesidades que tenga el Hospital Militar Central. El interesado debe garantizar la entrega, instalación y configuración de todos los elementos necesarios para instalación y correcto funcionamiento El proponente deberá entregar los elementos solicitados que no estén contemplados en el presente anexo, pero que sean acordes al objeto del contrato, con un plazo máximo de dos (02) días hábiles, teniendo en cuenta los precios del mercado, menos el porcentaje de descuento de lo ofrecido en la subasta inversa, previa solicitud por el funcionario designado por la administración para tal fin. El proponente deberá entregar la cotización de los elementos que no están en el presente anexo, dentro de las ocho (8) horas siguientes a la solicitud por el funcionario designado por la administración para tal fin.	X		117

"Salud - Calidad - Humanización"



OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO			CUMPLE		FOLIO
			SI	NO	
7.	ASEO FINAL GENERAL	El interesado entregara en perfectas condiciones las áreas que se vean afectadas por las actividades realizadas y todos los elementos que hacen parte de las mismas.	X		118
8.	NORMAS DE SEGURIDAD	El oferente se debe comprometer a cumplir todas las normas de seguridad industrial durante el desarrollo del proyecto y garantizar los cuidados y precauciones necesarios para el normal desarrollo del mismo.	X		119
9.	FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO	Se debe garantizar la correcta funcionalidad del proyecto desde el punto de vista técnico, garantizando el suministro y la instalación de todos los accesorios necesarios para que la solución cubra totalmente la necesidad actual y a futuro del Hospital Militar Central. Se deberá poner en funcionamiento, instalar y configurar todos los elementos, equipos, accesorios e implementos necesarios para el correcto funcionamiento de la solución.	X		120

OTROS ASPECTOS A VERIFICAR Y EVALUAR:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	Se adjuntan la cantidad de Hojas de vida y certificaciones	CUMPLE
EXPERIENCIA	Se adjuntan las certificaciones solicitadas	CUMPLE PAG 128-131
ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN		_____ PUNTOS

Nota: se debe incluir todos los aspectos considerados en el pliego.

EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA

EL OFERENTE: EXPERTOS INGENIEROS S.A.S.	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES
---	--

Concepto:

El comité técnico evaluador se permite certificar que la firma EXPERTOS INGENIEROS S.A.S, **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos, por las siguientes razones:

ITEM N° 2. OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

- En la oferta no se evidencia documento donde se indique que La propuesta técnica este avalada y firmada por un ingeniero Electrónico.



"Salud - Calidad - Humanización"

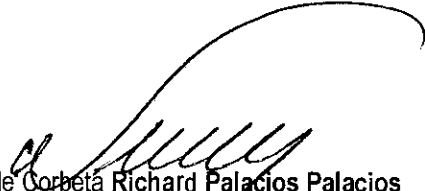
ITEM N° 2. OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

PERSONAL

- En la oferta no se evidencia, documento en el cual se especifique la designación del Director del proyecto permanente en sitio, el cual debe ser un ingeniero Electrónico con un mínimo de 5 años de experiencia en proyectos de igual o superiores características al presente proceso.

Por lo anterior se sugiere solicitar al oferente los documentos faltantes y hacerlos llegar al Hospital Militar Central lo antes posible, ya que el incumplimiento a este ítem es de carácter subsanable.

Atentamente,


Capitán de Corbeta Richard Palacios Palacios
Comité Técnico Evaluador

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

Bogotá, D.C., 23 OCT 2015

31° 446 /DIGE/UAD/UAPL/MANT

Profesional de Defensa
Miguel Angel Obando Castillo
Coordinador Grupo Gestión Contratos
Gn.

Asunto: Evaluación Técnica proceso de selección Abreviada de menor cuantía N° 009/2015

Con toda atención me permito enviar al Profesional de Defensa Coordinador Grupo Gestión Contratos, evaluación técnica de la firma CMT COLOMBIA S.A.S. Del proceso de selección Abreviada de menor cuantía N° 009/2015 cuyo Objeto es "Contratación del mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos al sistema de llamado de enfermeras marca CMT de los PISOS 12 AL 4 (no incluye mantenimiento preventivo en el PISO 7 marca RAULAND, SI INCLUYE REPUESTOS en caso de ser necesarios) del Hospital Militar Central". Así:

FECHA:

Evaluación técnica Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía

No 009 de 2015

Cuyo objeto es:

"Contratación del mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos al sistema de llamado de enfermeras marca CMT de los PISOS 12 AL 4 (no incluye mantenimiento preventivo en el PISO 7 marca RAULAND, SI INCLUYE REPUESTOS en caso de ser necesarios) del Hospital Militar Central"

Oferente: CMT COLOMBIA S.A.S

NIT: 860.514.046-5

"Salud - Calidad - Humanización"



OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO			CUMPLE		FOLIO
			SI	NO	
1.	ALCANCE	Se deberá realizar el desmonte y montaje de los diferentes accesorios necesarios para el buen funcionamiento del sistema de llamado de enfermeras del Hospital Militar, dejándolo en funcionamiento adecuado. La calidad del accesorio debe ser igual o superior a los actualmente instalados.	X		81
2.	DOCUMENTACIÓN	El Oferente se debe comprometer a entregar con la oferta y para verificación los siguientes documentos:			81
	EXPERIENCIA	Mínimo dos (2) certificaciones, con vigencia menor o igual a tres (3) años en instalación y puesta en funcionamiento de lo solicitado en este estudio a la fecha de cierre del presente proceso. La sumatoria de las (02) certificaciones, deberá ser equivalente al 40% del costo presupuesto oficial del presente proceso.	X		
	PERSONAL	El proponente deberá designar como director del proyecto permanente en sitio, a un Ingeniero y/o Técnico con un mínimo de 5 años de experiencia en proyectos de igual o superiores características al presente proceso. Se deberá anexar hoja de vida y fotocopia de la matrícula profesional.	X		81
	AVAL DE LA PROPUESTA	La propuesta técnica debe venir avalada y firmada por un Ingeniero Electrónico, para lo cual se debe anexar Fotocopia de la matrícula profesional del mismo. El incumplimiento de este requisito será causal de rechazo de la propuesta, de conformidad con lo estipulado en el artículo 20 de la Ley 842 de fecha 14 de Octubre de 2003.		X	
3.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	El oferente incluirá diez (10) meses de mantenimiento preventivo posterior al mantenimiento correctivo realizado, dividido en tres (3) visitas bimestrales, además de cualquier llamado de emergencia durante estos diez (10) meses. 7/24	X		81
4.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Se deberá realizar el mantenimiento correctivo inicial durante los dos primeros mantenimientos preventivos, dejando el sistema en óptimas condiciones de funcionamiento. Los mantenimientos correctivos que se presenten durante la revisión de los dos primeros mantenimientos preventivos, y no están contemplados en la tabla de repuestos de deberá informar al Supervisor del contrato. Los equipos y/o elementos faltantes que no estén contemplados en el presente objeto y a su vez no estén instalados en el momento de estar realizando el mantenimiento como consolas, lámparas, tableros de paciente, tableros de baño y cordones, para tal efecto se deberá cotizar adicionalmente de acuerdo a la tabla respaldado por el informe técnico avalado por el funcionario responsable del Hospital Militar.	X		82



"Salud - Calidad - Humanización"

OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO			CUMPLE		FOLIO
SI	NO				
5.	GARANTIA	Todos los elementos utilizados deben tener como mínimo seis (06) meses de garantía por defecto de fabricación. Todos los equipos, materiales y elementos deben ser instalados, puestos en funcionamiento, nuevos y de primera calidad, de tal manera que puedan resistir las condiciones ambientales del lugar donde se realizará la instalación. De ser necesario, los materiales y/o equipos utilizados en el proyecto deben ser cambiados e instalados nuevamente cuantas veces sea necesario para lograr su normal funcionamiento, durante el tiempo de la garantía de los mismos, tiempo que será contado a partir de la fecha de entrega a satisfacción. Dentro del periodo de garantía el adjudicatario suministrará todos los repuestos nuevos de iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para el Hospital Militar Central, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la solución ofrecida. La garantía con el fabricante debe incluir piezas y mano de obra en sitio (las piezas deben ser nuevas, no se aceptarán piezas reman facturadas), sin costo adicional para el Hospital Militar Central, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los calentadores de agua.	X		82
8	OTRAS ESPECIFICACIONES DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO	El oferente realizará la instalación completa de todos los elementos necesarios en las instalaciones del Hospital Militar Central cumpliendo con las normas de asepsia para entidades de salud (hospitalarias) El interesado entregará la certificación de todos los elementos por parte del fabricante con las características técnicas de cada uno de los elementos ofertados. El interesado trabajará en diferentes horarios contemplando las 24 horas del día según las necesidades que tenga el Hospital Militar Central. El interesado debe garantizar la entrega, instalación y configuración de todos los elementos necesarios para instalación y correcto funcionamiento El proponente deberá entregar los elementos solicitados que no estén contemplados en el presente anexo, pero que sean acordes al objeto del contrato, con un plazo máximo de dos (02) días hábiles, teniendo en cuenta los precios del mercado, menos el porcentaje de descuento de lo ofrecido en la subasta inversa, previa solicitud por el funcionario designado por la administración para tal fin. El proponente deberá entregar la cotización de los elementos que no están en el presente anexo, dentro de las ocho (8) horas siguientes a la solicitud por el funcionario designado por la administración para tal fin.	X		82 Y 83

"Salud - Calidad - Humanización"



OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO			CUMPLE		FOLIO
			SI	NO	
7.	ASEO FINAL GENERAL	El interesado entregara en perfectas condiciones las áreas que se vean afectadas por las actividades realizadas y todos los elementos que hacen parte de las mismas.	X		83
8.	NORMAS DE SEGURIDAD	El oferente se debe comprometer a cumplir todas las normas de seguridad industrial durante el desarrollo del proyecto y garantizar los cuidados y precauciones necesarios para el normal desarrollo del mismo.	X		83
9.	FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO	Se debe garantizar la correcta funcionalidad del proyecto desde el punto de vista técnico, garantizando el suministro y la instalación de todos los accesorios necesarios para que la solución cubra totalmente la necesidad actual y a futuro del Hospital Militar Central. Se deberá poner en funcionamiento, instalar y configurar todos los elementos, equipos, accesorios e implementos necesarios para el correcto funcionamiento de la solución.	X		83

OTROS ASPECTOS A VERIFICAR Y EVALUAR:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	Se adjuntan la cantidad de Hojas de vida y certificaciones	CUMPLE
EXPERIENCIA	Se adjuntan las certificaciones solicitadas	Pág. 82 a 89
ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN		PUNTOS

Nota: se debe incluir todos los aspectos considerados en el pliego.

EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA

EL OFERENTE: CMT COLOMBIA S.A.S	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES
---------------------------------	---

Concepto:

El comité técnico evaluador se permite certificar que la firma CMT COLOMBIA S.A.S **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos, por las siguientes razones:



"Salud - Calidad - Humanización"

2. OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

- En la oferta no se evidencia documento donde se indique que La propuesta técnica este avalada y firmada por un ingeniero Electrónico.

Por lo anterior se sugiere solicitar al oferente el documento faltante y hacerlo llegar al Hospital Militar Central lo antes posible, ya que el incumplimiento a este ítem es de carácter subsanable.

Atentamente,


Capitán de Corbeta **Richard Palacios Palacios**
Comité Técnico Evaluador

"Salud - Calidad - Humanización"